

ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K <u>www.anfuntch.cl</u>

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL ANFUNTCH

N° 84 – 2017 16 de mayo de 2017

A.- INTEGRANTES:

 Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- Por orden de llegada ingresan: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Luis Cancino, Cecilia Morelia González, Ada Torres, Orietta Fuenzalida y Náyade Zúñiga.
- A las 10:30 horas se da inicio a la sesión.
- Se termina la sesión a las 12:30 horas para iniciar reunión conjunta con APU, la que se prolonga hasta las 14.00 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

 Se aprueba y suscribe Acta Nº 82 del 09 de mayo de 2017, y la Nº 83 sesión extraordinaria, del 11 de mayo, las que se firman y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

- **1.** Comunicado Nº 4 -2018, referido a las reuniones con el Departamento de Fiscalización e informaciones sobre: aniversario, y avance Mesa de RR.HH.
- 2. Saludo Nacional del día de la Madre, dirigido a las funcionarias del Servicio.
- 3. Se difunde comunicado ANEFf por actividad teatral, con entradas rebajadas.
- **4.** Reunión con Departamento de Inspección por planteamiento de Manual de Fiscalización, horas extras, y otros detallados en el comunicado precedente.
- **5.** Se solicita audiencia a la Ministra y Subsecretario, para plantear la preocupación por el estado de avance del acta de cierre y protocolo Mesa Asociaciones Dt-Gobierno.
- 6. Avance y desarrollo en el Acta de cierre de la Mesa de Gobierno.
- 7. Confección de gigantografia sobre la Ley de Planta, a ser instalada en lugar de mayor visibilidad.
- **8.** Apoyo electoral a Consejo de Castro-Chiloé, por proceso eleccionario del 15 de mayo, por parte de la Secretaria General.
- 9. Segunda visita a la Sala Cuna y Jardín Infantil, por parte de la Comisión designada por la

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: <u>anfuntch@dt.gob.cl</u>, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com

h



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K <u>www.anfuntch.cl</u>

problemática generada por la utilización desmedida, por parte de algunos apoderado/as y, que afecta a la tías en el normal desarrollo de quienes trabajan en esa Unidad, por cuanto los llamados y los correos aparte de ser una recarga de trabajo, disminuyen el tiempo dedicado a la labor esencial, la cuales el cuidado de los infantes. En esta visita se integra la Jefa de RR.HH., la que toma el pulso de la situación directamente con la afectadas. Se concluye que se hará seguimiento y regulación del uso de esta herramienta.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

• Finiquito de cuidadora de Villarrica y nueva contratación, en curso de ejecución, a cargo de la Tesorera Nacional y el Presidente.

F.- Correspondencia.

- a) Correo de socio del Consejo de Tarapacá sobre el incentivo al retiro. Respondemos: se ratifica la respuesta del Presidente, y la sugerencia de consultar directamente a RR.HH., con copia a la Anfuntch.
- b) Con el registro Nº 362, del 12 de mayo, se recibe postulación de socia al Fondo Solidario. Respondemos: se analizara por parte del Director de Bienestar, el que hará la propuesta de apoyo correspondiente.
- c) Socia sobre consultas de los topados en los respectivos escalafones de administrativos y de técnicos. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- d) Socia del Consejo de Copiapó, sobre el uso de los días compensación, por actividad de participación en el Censo 2017. **Respondemos:** estamos a la espera de la respuesta de RR.HH. sobre el procedimiento formal para solicitar los días comprometidos.
- e) Consejos de Biobío y Malleco, informando nuevas afiliaciones de socios. Respondemos: se felicita a ambos Consejos por su labor dirigencial y el engrandecimiento de Anfuntch.
- f) Consejo de Atacama, por evaluación de socia a la que se le incorpora como parte de la Programación del SED el cumplimiento obligatorio de la labor del Comité Paritario, lo que estimamos no corresponde, por cuanto la socia, es representante y elegida por los trabajadores/as en una labor voluntaria a la que no tiene vinculadas obligaciones horarias ni de carga de trabajo. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente y se incorpora la temática en la Mesa de RR.HH. para su tratamiento institucional.
- g) Agradecimientos de la ICT de La Florida, de la Unidad de Atención de usuarios, por la pronta respuesta a los planteamientos realizados a nuestra asociación, asimismo los Fiscalizadores de la Inspección, hicieron contacto para una nueva visita con el Consejo Metropolitano. Respondemos: se toma conocimiento y se estará al pendiente del seguimiento, por cuanto aún falta la segunda reunión con el Departamento Inspectivo.
- h) Hemos tomado conocimiento, de nuevas actividades antisindicales hacia Anfuntch, de parte de dirigenta metropolitana APU, en contra de nuestra Asociación. Respondemos: entendemos esta actividad en el marco de las próximas elecciones nacionales de esa organización hermana, con la cual tenemos una gran afinidad en los temas esenciales para nuestros/socios/as, no obstante lo anterior se efectúa reproche forma de entender la fraternidad sindical/

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K <u>www.anfuntch.cl</u>

por cuanto esta actividad, es lesiva al factor unitario generado desde ambos directorios nacionales.

- i) Correo nacional de Apu, entregando información sobre renovación del Directorio Nacional. **Respondemos:** Se toma conocimiento y desea éxito en este proceso.
- j) Correo de socia que señala haber leído dos veces el acta N° 79. Respondemos: se agradece su colaboración, que además demuestra compromiso en informarse de las actas de su Asociación.
- k) Correo de socia de la ICT Melipilla, consulta sobre el criterio, de entrega del Código del Trabajo. Respondemos: se consultará con la oficina de Comunicaciones para el efecto, mediante correo a cargo del Presidente.
- I) Consultas por la asignación de aporte por aniversario. Respondemos: se encarga a la Tesorera que entregue la información pertinente. Por esta situación se toma el acuerdo de que se mejorará a futuro la forma de la entrega de este tipo de aportes, haciéndolo por conducto de los Consejos, a los que se pedirá envíen la nómina de delgados por oficina. Además, para los efectos de las actividades comunes de celebración se definirá el monto considerando el número total de socios vigentes al mes anterior al beneficio, por tratarse de aportes para celebraciones colectivas y no de aportes individuales
- m) Consejo Metropolitano, por asamblea de delegados de la Región. Respondemos: se toma conocimiento y se felicita la constante actividad, en especial de difusión de los avances de la ley de plantas.
- n) Coreo de funcionaria de la Sede solicitando permiso por el día de hoy a cuenta de vacaciones.
 Respondemos: se otorga en las condiciones solicitadas, con cargo a vacaciones.
- o) Correo Consejo de Atacama por emergencia vivida en la región, como consecuencia del temporal de lluvia y barrio, informan que no hay afectados entre los socios y colegas, además concurrieron como apoyo a la ciudad de Chañaral con agua envasada y víveres. Respondemos: se toma conocimiento y se estará prestos a colaborar cuando sea necesario.

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Ambos Presidentes dan cuenta de su labor en el afinamiento de la redacción del Acta de Cierre cuya versión enviada por parte del Sr. Subdirector ayer, respondimos nuevamente en forma inmediata y positiva esta vez, en atención a que se aceptaron los puntos que ambas Asociaciones, habíamos planteado. En consecuencia, estamos convocados para próximo martes 16 de mayo a las 17:00 horas, para la firma de este documento, con la mira y los esfuerzos ya puestos en el Protocolo y en el anuncio del proyecto para la Cuenta Presidencial del próximo 1º de junio.

II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Coy

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

El jueves 11 de mayo a las 15:30 horas, se realizó la reunión extraordinaria para los efectos, de tratar como único punto el tema del rediseño y relanzamiento del Curso de Inducción a la Fiscalización, con la presencia de la Jefa de RR.HH, y del Director de la ETF.

Esta vez se nos hace una presentación que da cuenta de las principales demandas y planteamientos que hemos hecho sobre el particular. Por ejemplo, en lo principal:

- a) Se dejará sin efecto tanto las pruebas como el llamado anterior, sin consecuencias negativas de ningún tipo para los participantes, en atención a todas las debilidades y problemas presentados.
- b) Se realizará prontamente una nueva convocatoria en la que, previa información clara, precisa y sustancial relativa a los destinatarios del curso (quienes realizan ya labores operativas propias del escalafón fiscalizador), los requisitos de postulación, las condiciones de exigencias y todos los demás aspectos esenciales.
- c) Se informará con claridad y en forma personalizada a quienes no necesitan inscribirse por ya contar con el curso aprobado, y quienes sí, por tener cursos de menor duración. (se les remitirá información personalizada en este punto).
- d) Se plantean 12 módulos de estudio, entre el 12 de junio de 2017 y marzo de 2018
- e) Se contemplan evaluaciones objetivas con preguntas con alternativas.
- f) Se aportarán textos que podrán imprimirse y bajarse.
- g) El tiempo del estudio y preparación, que será exigente, será de cargo de cada inscrito, sin perjuicio de lo cual las evaluaciones se harán en horario de trabajo.

Puntos Varios:

- Respecto del uniforme y su utilización, se plantea cambiar el modus operandi sobre la
 adquisición del material a utilizar, cambiando la compra general desde la Institución, por el
 uso de tarjetas de uso restringido y personalizado, con un solo fin de comprar prendas de
 características similares a nivel nacional, con un monto aproximado de \$100.000.- que está
 por definirse. Ademá, este cambio se evaluara, en su comportamiento para definir si se
 continúa con esta modalidad. Acordamos al respecto quedar a la propuesta más afinada de
 la autoridad, nosotros decimos que lo que se haga, sea con respeto a los derechos
 funcionarios.
- Puntos para la próxima reunión ordinaria a realizarse el jueves 18 a las 15:30, Sala del Director Nacional.
 - a) Reporte de las contrataciones de enero y febrero de 2017.
 - b) Currículo referido.
 - c) Listado pendiente de exonerados.
 - d) Reposición de los Concursos que faltan

(0)

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

III.- BIENESTAR

Con el registro Nº 362, la Solicitud de Préstamo Solidario, por operación quirúrgica de socia del CAL, con antecedentes y fundamento médico, se aprueba un Préstamo Solidario de \$400.000, sin intereses a descontar hasta en 10 cuotas.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Con el Registro Nº 360, se recibe la afiliación de Luis Molina Gacitúa de Biobío, con el Registro Nº 363 de la DRT Biobío, la de Mario Muga Mendoza de la ICT Coronel, a quienes se les da la más cordial de las bienvenidas a nuestra organización.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General Nº 17–2017, del 16 de mayo de 2017, con 02 cheques por pagos de: Asignaciones de natalidad y reposición Fondo Fijo de la Sede, todo por un monto total de **\$ 152.750.-**

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales Nº 17 – 2017, del 16 de mayo de 2017, con 08 préstamos sociales, 07 con cheques y 03 con descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de \$ 1.600.000.-

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

• Con el registro Nº 359, del 09 de mayo, para el 26/05/2017, para una convivencia de socios entre las 14:00 y las 23:00 horas. Solicitud realiza por el socio Orlando Hidalgo.

Las que se aprueban en las condiciones generales acordadas por el DEN.

7.- VARIOS:

- Se cumple el acuerdo de envió de correo con antecedentes por parte de dirigenta nacional Directora de Cultura, sobre ausencia laboral de socio de la Región Metropolitana, como resultado de permanente denuncia anónima. Al no haberse acreditado los dichos se da por cerrado el tema y, habiéndose comprobado la legitimidad de la referida ausencia.
- En continuidad con lo planteado en la sesión Nº 81 del 02 de mayo, la Directora de Cultura entrega documento de información sobre cuestionamientos realizados a la Jefa de la Unidad de Bienestar, el cual se encarga al Presidente escanear para todo el Directorio, dejándose para la próxima sesión el tratamiento del mismo.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



Directora de Comunicaciones

ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE "ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K www.anfuntch.cl

Raúl Campusano Palma
Presidente

Ada Torres Becerra
Tesorera

Tesorera

Personante

Cecilia Morelia Sonzález
Secretaria General

Culta Personante

Per

Director de Bienestar

Recreación y Cultura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823. Email dirigentes: <u>anfuntch@dt.gob.cl</u>, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com